

Guayaquil, Abril 15 de 1999

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
BETAGAN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de BETAGAN S. A., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 1998, analizando documentos y registros de contabilidad.

En mi opinión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la compañía RIMERI S. A., al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Muy Atentamente,


C. P. A. Mario Castañeda
COMISARIO

10 5 ENE 2001

